

Declaración pública
Ministra Ana Lya Uriarte

Ayer rectifiqué mis dichos y reconocí públicamente un error al atribuir a los diputados del Partido Republicano frases que no emitieron en relación a la existencia de detenidos desaparecidos. Sin embargo, frente a este hecho quisiera aclarar lo siguiente:

1.- No es apropiado que mi equivocación se utilice como una oportunidad para denostar a una determinada ideología y a un sector político. Durante la dictadura hubo violación sistemática a los derechos humanos. Los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos son un resultado de ello y son tan reales como el dolor y la herida abierta que ello implica.

2.- Referirse a una "supuesta búsqueda" de detenidos desaparecidos constituye el principio de una conducta gravísima socialmente como es el negacionismo, que debe ser fuertemente rechazada.

3.- "Supuesta búsqueda" es una calificación que induce a pensar en supuestos detenidos, desaparecidos y ejecutados, y ello rememora la peor época de negación y ocultamiento de la verdad por parte de la dictadura. Solo cabe estar alerta en contra del negacionismo y rechazarlo desde la ética, la memoria histórica y la responsabilidad en garantizar la no repetición.